

Bogotá, D. C., 23 de septiembre de 2021

CIRCULAR No. 062

PARA: AGENTES DEL MERCADO DE GAS NATURAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA (E)

ASUNTO: INFORME DEL AUDITOR SOBRE LA SUBASTA DE PRODUCTOS C1

En atención de lo dispuesto en el Anexo 4 de la Resolución CREG 186 de 2020, la Comisión de Regulación de Energía y Gas se permite publicar el informe proferido por el auditor de la subasta de productos C1 realizada el pasado 3 de septiembre.

Cordialmente,


MARÍA CLAUDIA ALZATE MONROY

Anexo: Informe del auditor.